

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 09 de JUNIO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 07 de JUNIO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Adulto Mayor Zoila Salinas Montenegro informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 07 de JUNIO del año 2022
- Horario : inicio 16:30 término 19:10
- Lugar y dirección : J. Vecinal Cerro La Cruz

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor Zoila Salinas Montenegro

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|--------------------------|------------|-------|
| 1 | MANUEL CORTES TRUJO. | 6121736-3 | |
| 2 | VITALIA HUERTADO TORRES | 3910154-K | |
| 3 | RAFAEL VERDUGO ARANCIBIA | 6082.186-0 | |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

